

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 205 Lunes 27 de octubre de 2014 Pág. 12585

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

10990 GRUPO C.I. GUADAIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Compañía Mercantil "GRUPO C.I. GUADAIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA", con CIF número A-85639581, en su sesión de fecha 7 de octubre de 2014, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria, en caso de no existir quórum, para el día 2 y 3 de diciembre del 2014, respectivamente, ambas a las trece horas, en la Sala Grial de la calle Olivo, 163, urbanización el Morro, 28695 Navas del Rey (Madrid).

Orden del día

Primero.- Propuesta de trasladar el domicilio social a la calle Empedrada, número 32, en Jerez de la Frontera (Cádiz), y, consiguientemente, modificar el artículo tercero de los Estatutos sociales.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Protocolarización.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Asistencia y representación: Todos los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Derecho de información: Se informa a los accionistas en virtud de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital 1/2010, de 2 de julio, que podrán solicitar a los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que consideren precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, pudiendo también ejercer los demás derechos de información reconocidos a los accionistas en dicho precepto.

Conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social o en las oficinas sitas en la calle Índico, Edificio Índico, primera planta, en Jerez de la Frontera (Cádiz), el texto íntegro de la modificación propuesta, sobre el artículo tercero de los Estatutos sociales y el informe de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de octubre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140052781-1